Acta N° 486.

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 12 de julio de 2023, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles (S) e Isabel Zarrillo.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román y Juan Manuel Olazábal..

Falta con aviso: (FA) Julio Boffano y (PI) Jorge Rodríguez.

Participan: La directora coordinadora Gabriela Ordoñez y Jessica Bardanca por el área de comunicación y por Secretaría de Actas.

Siendo las 18:05 hs, la alcaldesa da inicio a la sesión.

Previos:

Al comienzo la alcaldesa Silvana Pissano compartió información de interés con el Concejo Municipal.

- 1) Se realizaron dos intimaciones por arquitectura hostil, una en la calle Maldonado y Magallanes y otra en Dr. Lauro Mûller y Pablo de María. En ambos casos se invitó a los/as propietarios/as a quitar los elementos colocados en la vereda y sustituirlos por otros, que no pongan en peligro la circulación peatonal.
- 2) Estado de situación de la obra del Solar de Artigas y de la remodelación del Edificio Sede del Municipio B (informes de los Arquitectos Enrique Casella y Alejandro Viñas respectivamente)
- 3) Invitación a participar del Seminario Internacional sobre la Seguridad Humana desde lo local, a realizarse el lunes 31 de julio de 18 a 19:30 horas de Chile. Se transmitirá por streaming.

La alcaldesa solicita que se mande por correo a todos/as los/as concejales municipales el link de ingreso.

- 4) Invitación de Presidencia de la República a participar del acto de conmemoración de la Jura de la Constitución, a realizarse el próximo martes 18 de julio a las 10:30 horas en la Plaza de la Constitución.
- 5) Invitación de la Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo a participar de la Coordinadora de Usuarios y Usuarias del Transporte Público para trasladar a los Concejos Vecinales 1 y 2.

Se solicita que se envíen los folletos informativos a los Centros Comunales Zonales Nros 1 y 2 y que se envíe por correo invitación a los concejales vecinales.

- Por su parte, el concejal municipal Jorge Cossani informó sobre las propuestas presentadas en el marco del Presupuesto Participativo 2023 y sobre el nuevo plazo de inscripciones de candidaturas a Concejos Vecinales 2023.

Sobre Presupuesto Participativo: se recibieron 138 propuestas, las cuales fueron trasladadas a la Intendencia de Montevideo para evaluar su viabilidad. Actualmente se encuentran en una etapa de diálogo con los/as proponentes para acordar posibles contraprestaciones.

Concejos Vecinales: Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de julio.

- En esta línea, la concejala Chabela Zarrillo propuso realizar una nota para incentivar a organizaciones sociales a que presenten candidatos/as para integrar los Concejos Vecinales.

Finalmente, el concejo dispuso que se publique en la página web del Municipio la convocatoria desde el Concejo Municipal, convocándose no solamente a organizaciones sociales, sino a vecinas/os en conjunto.

Orden del día:

1) Aprobación del acta Nº 485.

Se vota.

- -Se aprueba por unanimidad (5/5).
- 2) Aprobación de contratación del Estudio Pascual & Pascual Arquitectos para la realización de un proyecto urbano en el entorno de la Diagonal Fabini. Se lee la propuesta presentada.

Esta contratación tendrá un costo para cubrir honorarios de \$ 1.290.000 (Un millón doscientos noventa mil pesos uruguayos) más IVA.

Esta suma se abonará en cuatro cuotas iguales y consecutivas de \$ 322.500 (Trescientos veintidos mil quinientos pesos uruguayos)

Se vota.

- -Se aprueba por unanimidad (5/5).
- 3) Aprobación de contratación de dos técnicas para el apoyo a huertas comunitarias del Municipio B.

La Alcaldesa solicita que se envíe por correo los nombres de las técnicas a contratar y el importe de los contratos.

Se vota.

- -Se aprueba por unanimidad (5/5).
- 4) Aprobación de donación de un árbol para el patio del Liceo Nº4, Juan Zorrilla de San Martín, solicitado por docente de Biología y Botánica de dicha institución.

Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

5) Aprobación de financiación de la Tecnicatura en Gestión Cultural de la Universidad CLAEH a cinco trabajadoras/es del Municipio B en el marco del convenio de dicha institución con la Intendencia de Montevideo.

Se informa que en su origen el curso de la tecnicatura tiene un costo de 12 cuotas de \$ 7.500 por alumno, pero en el marco del convenio que tiene la Universidad con la Intendencia de Montevideo, el cual lo hicieron extensivo al Municipio, quedando un costo de 12 cuotas \$ 2.500 . **TOTAL: \$ 150.000**.

Los/as funcionarios/as designados para realizar dicho curso son:

Jessica Bardanca, Fabiana Asplanato, Martín Verde, Ignacio Saraiva y Amparo Domenech.

.Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

6) Aprobación de apoyo al Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y de Género del Uruguay, "Llamale H", a realizarse entre el 12 y el 18 de setiembre. Visto que ya se viene apoyando en años anteriores esta actividad y que se enmarcada en las políticas de barrios libres de rascismo y xenofobia de este municipio; es que se sugiere aprobar la misma.

Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

7) Aprobación de partida especial en el marco de un festival de bienes comunes vinculado al proyecto urbano en el entorno de la Diagonal Fabini, a realizarse en el mes de noviembre.

La partida será utilizada para la financiación de pasajes y viáticos de invitados/as extranjeros/as. La partida especial sera de \$ 400.000.

Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

8) Aprobación de apoyo al ensamble Ánima Barroca Montevideo para el traslado de instrumentos en el marco de un concierto a realizarse el 9 de setiembre en el Espacio Cultural Las Bóvedas. El monto solicitado es de \$ 10.000.

Como contrapartida se otorgará al Municipio B cinco entradas para el concierto.

Se vota.

- -Se aprueba por unanimidad (5/5).
- 9) Aprobación de contratación de un/a jurado/a externo (internacional o nacional) al Municipio, experto/a en el marco del concurso público de Diseño de Arquitectura y Urbanismo para la intervención en ocho espacios públicos en la jurisdicción del Municipio B.

Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

10) Aprobación de declaración de interés municipal al 3er. Simposio Internacional de Ceremonial y Protocolo, organizado por la Asociación Uruguaya de Ceremonial y Protocolo (AUCYP) en el marco de su 20° aniversario.

El Simposio tendrá lugar el 2 y 3 de agosto de 10 a 18 horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se vota.

-Se aprueba por unanimidad (5/5)

Siendo las 20 hs. finaliza la sesión.

SILVANA PISSANO ALCALDESA MUNICIPIO B

THANK H ON AZARA

JONGE PODRIGUEZ